



# La Universidad ve «atractiva» la prueba de madurez de la EBAU, «menos memorística»

Directores de institutos creen «coherente» el modelo de aprendizaje por competencias, pero defienden una prueba única en todo el país

E. RODRÍGUEZ / O. ESTEBAN

**GIJÓN.** Es la gran novedad del nuevo modelo de EBAU que presentó anteayer la ministra de Educación, Pilar Alegría: a partir del curso 2023-2024, en la fase de acceso, habrá una prueba para evaluar la madurez académica del alumnado. Tendrá carácter general y estará centrada en destrezas del ámbito lingüístico.

Con un dossier formado por documentos, imágenes, infografías o tablas que girarán en torno a un mismo tema, el alumno deberá «analizar, valorar, extraer información e interrelacionar toda la documentación». Los estudiantes de segundo de Bachillerato de entonces se examinarán de ella con otras dos asignaturas comunes, Historia de España e Historia de la Filosofía, y una materia obligatoria de su modalidad de Bachillerato. Cada una, con una ponderación del 25% en una fase transitoria que durará hasta el 2026-2027, cuando se implante definitivamente el modelo, en el que la prueba de madurez (que agrupará las asignaturas comunes) tendrá un peso del 75% y la de modalidad, un 25%.

El vicerrector de Estudiantes de la Universidad de Oviedo, Alfonso López Muñiz, subrayó ayer que, de momento, «es una propuesta» y que la propia ministra ha solicitado a las universidades y a las comunidades autónomas que hagan aportaciones y se creen grupos de trabajo. «Habrá que trabajar mucho sobre ella», afirmó. Pero, «a priori», hay cuestiones que ve «positivas». En primer lugar, que el modelo transitorio «sea gradual

## Sin tiempo en los centros para pensar en la nueva Selectividad

**Hoy deberían dejar todo el trabajo listo y están lejos de conseguirlo. Los centros de Secundaria y Bachillerato de la región están «hasta arriba»: configuración de plantillas y horarios, planes de bienvenida a alumnos y docentes y una organización ya de por sí complicada que este año, además, tiene el 'añadido' de no contar aún con los nuevos currículos oficiales de LOMLOE que entran en vigor en los cursos impares. Con todo, muchos directores de Secundaria se disculparon ayer: no han podido siquiera leer en profundidad la propuesta del Ministerio de Educación para la nueva EBAU.**

y continuista» y también «homogéneo» en todo el país, aunque no se establezca una prueba única como la que existe para los que aspiran a ser Médicos Internos Residentes (MIR), y que ha sido y sigue siendo muy solicitada. «Se ha visto complicado por las competencias autonómicas transferidas» y la inclusión, precisamente en esa prueba de madurez, de destrezas lingüísticas en lenguas cooficiales, lo que hace inviable una prueba única en todas las comunidades.

Recalcando que se trata de un primer esbozo, el vicerrector ve «atractiva» la prueba de madurez porque sigue un modelo de aprendizaje «basado en competencias, menos memorístico», en línea con la nueva ley educativa, LOMLOE, y las nuevas metodologías que conlleva. «La prueba intenta ver las competencias adquiridas por el alumno en su totalidad y no en compartimentos estancos. Las materias comunes estarán representadas, pero hay un cambio de paradigma».

Y en cuanto a la fase de admisión, para subir nota, considera que prácticamente se mantiene, pues aunque los alumnos ahora pueden hacer hasta cuatro exámenes, «escogen las dos materias que controlan más para la carrera que quieren estudiar».

Hay aspectos que los directores de institutos comparten con el vicerrector. Ven «coherente», sobre todo, el cambio hacia un



Alfonso López Muñiz Vicerrector de Estudiantes

**«Es una propuesta sobre la que hay que trabajar mucho. Hay aspectos positivos, como que el cambio es gradual, homogéneo e intenta ver las competencias adquiridas en su totalidad, no en compartimentos estancos»**

modelo más competencial, en consonancia, como se decía, con los nuevos enfoques metodológicos recogidos en la LOMLOE y que

marca la propia Unión Europea. «Es normal ir haciendo modificaciones que respondan a circunstancias nuevas», sostiene Jesús



## TESTIMONIOS

**Jesús Fernández**  
IES de Lluarca**«Es razonable ir haciendo modificaciones en la EBAU que respondan a las nuevas circunstancias»****Simón Cortina**  
Escuelas Católicas**«Estamos de acuerdo con un enfoque competencial, pero sin devaluar la calidad y la cultura del esfuerzo»****Jorge Fraga**  
IES de Arriendas**«Siento que se descarte un examen único en el país. Hay muchos intereses creados por las comunidades»**

cesita tiempo para procesar y gestionar los cambios». No obstante, confía en que, aun «con un enfoque competencial, «se tengan en cuenta los conocimientos previos necesarios» y el nuevo planteamiento «no devalúe la calidad del sistema educativo y desautorice la cultura del esfuerzo».

**Igualdad de oportunidades**

Ahora bien, en su opinión, hubiese preferido «una única prueba común para el alumnado de toda España que garantizase la igualdad de oportunidades». De ahí que defienda «la homogeneización de las pruebas entre los distintos territorios para que los resultados de los estudiantes sean homologables. Una prueba de carácter tan abierto podría generar aún más desigualdad entre las comunidades autónomas».

Comparte también su criterio Jorge Fraga, director del IES de Arriendas, quien lamenta que «no se haya aprovechado la reforma para hacer una EBAU general para todo el territorio nacional. Hay un examen en cada comunidad, pero para entrar en la Universidad funciona el marco único. Es decir, el alumno, con su nota, puede entrar en cualquier universidad, pero los distintos grados de dificultad condicionan el acceso en la elegida. No se han atrevido a entrar en el marco único; me parece que hay muchos intereses creados por las comunidades», indica.

En este aspecto Jesús Fernández, del IES de Lluarca, sostiene que «el nuevo modelo de EBAU ha de lograr que la comparativa entre autonomías sea lo más justa posible, ya que cada vez más alumnado solicita el acceso a un grado en distintas comunidades. Si los criterios no son los mismos, no se da respuesta a lo que se pretende, que no es otra cosa que dar prioridad de elección a los mejores estudiantes». Y Cortina no

**Hay quien expresa su temor por la objetividad en la corrección. «El ministerio indica que se recogerán en una guía»**

oculta su preocupación por la objetividad en la corrección «pese a que el ministerio indica que los criterios se recogerán en una guía». Sobre un debate que sigue en vigor —el sentir que trasladan

**«Los alumnos vienen bien preparados. La función de la EBAU no es hacer una criba, sino calificarles para los estudios que quieren»**

decanos y directores de escuela sobre que las «pruebas de acceso a la Universidad no cumplen su función selectiva» ante el bajo nivel de conocimientos, dicen, con el que llegan los alumnos en de-

terminadas asignaturas—, el vicerrector de Estudiantes es claro: «Vienen muy bien preparados. La función de la EBAU es calificar según sus capacidades para acceder a los estudios que quieren, no hacer una criba cuando ya superaron el Bachillerato. Lo excepcional es que suspendieran. Se equivocan quienes piensan que su función es eliminar a los estudiantes. Es la Universidad la que tiene que adaptarse al joven, preparar y que salga de la carrera como un buen profesional».

Fernández, director del instituto Carmen y Severo Ochoa de Lluarca, quien apunta que, aunque el profesorado ya lleva tiempo trabajando en el aprendizaje por competencias, «no lo tenemos aún tan afinado como otro tipo de metodología y tenemos que apurar y agilizar para entrar lo mejor posible en este nuevo modelo».

También comparte un cambio en la configuración de la EBAU Simón Cortina, director del colegio Corazón de María de Gijón y presidente de Escuelas Católicas de Asturias, quien celebra «la gradualidad en la implementación porque el sistema educativo ne-

comparables, ni por su tipología (la EBAU es curricular y PISA, competencial), ni por la edad de los examinados (PISA se realiza en los 15-16 años).

Extremadura vive una situación similar, con malos resultados en el informe internacional pero que, en cambio, el año pasado logró un 7,69 en la media de acceso a los grados, por encima de otras comunidades con mejores porcentajes de aprobados en la EBAU y mejores puntuaciones en PISA. En el extremo contrario, Galicia, con nada menos que 510 puntos en competencia científica en Ciencias (la máxima del país), pero un 93,22% de aprobados en EBAU el año pasado (el tercer peor porcentaje del país).

En cuanto a la selectividad de este año, La Rioja ha vuelto a quedar en primera posición en la cantidad de aprobados: solo nueve alumnos no han logrado superar la prueba. La mejor nota de todo el país la ha obtenido un estudiante madrileño.

## EN ASTURIAS

**96,67%**

**4.407 jóvenes realizaron en Asturias la convocatoria ordinaria de la EBAU en el mes de junio. Aprobó un 96,67%, algo más que el año anterior. La nota media en la fase general fue de 7,639. La media de acceso a los grados se obtendrá tras las matriculaciones.**

en los centros son más altas que en otras comunidades y que es de ahí de donde vienen las principales diferencias.

**Canarias y Extremadura**

Además, Canarias queda en los últimos puestos del informe PISA, tanto en competencia en matemáticas como en ciencias. Desde Canarias ya hace años que defendieron que ambas pruebas no son